HERALDO DE ALCOY

NÚM. 752 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

D. O. M.

DOÑA CAMILA MOLTÓ LLACER

falleció el día 1.º del actual

Hoy jueves, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa María, una MISA DE OCTAVA en sufragio de su alma.

Alcoy 8 Febrero de 1900.

D. O. M.

D. Pascual Aracil Jordá

falleció el 8 de Febrero de 1899

Hoy, jueves, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Mauro y San Francisco una MISA DE ANIVERSARIO en sufragio de su alma.

Alcoy 8 Febrero de 1900.

1900
Jueves 8 de Febrero

ALCOY

Con motivo de haber nombrado nuevo repartidor para las calles céntricas de la población, algunos de nuestros suscriptores dejaron de recibir ayer el periódico á la hora acostumbrada.

A pesar de que hoy quedará normalizado el reparto, si alguna deficiencia observan nuestros apreciables suscriptores, les rogamos pasen aviso á esta Administración, Casablanca 1, bajos, para que quede corregida seguidamente la falta.

—Hoy se procederá al amojonamiento de la zona expropiable en el término municipal de Alcoy, para la línea férrea en construcción desde nuestra ciudad á Onteniente.

A este efecto han sido citados los dueños cuyos nombres publicamos á continuación de estas líneas, para que concurran á sus respectivas propiedades y puedan presenciar la referida expropiación, exponiendo las consideraciones que estimen convenientes á la más justa peritación.

Los trabajos de amojonamiento, empezarán en las primeras horas de la mañana, siguiendo este orden en las fincas: D. Francisco Blanquer Giner.—Don Francisco Verdú Monllor.—D. Manuel Gisbert Barceló.—D. Joaquín Terol Botí.—D. Tomás Segura Segura.—D. Vicente Segura Llorens.—D. Francisco Barceló Barceló.—D. Francisco Moltó Valor.—D.ª Virginia Gosalbez Barceló.—D. Francisco Miralles Abad.—Doña María de la Concepción Rico Sempere y D. Vicente Gomis Seguí.

—Un telegrama de nuestro corresponsal Sr. Puig, depositado en Madrid á las 7'30 de la noche de anteayer, llegó á nuestra Redacción á las diez de la mañana de ayer.

No se puede pedir mayor rapidez en el servicio, ni más frescura en el señor Dato, padre y fundador de las reformas de telégrafos que padecemos.

Aquí lo verdaderamente sensible es que no haya medio de hacerle pagar al ministro, de su peculio particular, los perjuicios que se le irrogan al público.

—De Real orden se le ha concedido á nuestro estimado amigo el teniente de infantería D. Francisco Blanes Santamaría, la Cruz del Mérito militar con distintivo rojo, por sus servicios prestados en la campaña de Cuba.

Nuestra enhorabuena al agraciado.

—Hoy cumple el año del fallecimiento de D. Pascual Aracil Jordá, antiguo fabricante de paños que fué de esta plaza y persona muy estimadísima en Alcoy por la bondad de su carácter y la rectitud de todos sus actos.

En conmemoración de tan triste fecha, se celebrará á las nueve y media de la mañana de hoy, en la parroquial de San Mauro y San Francisco, una solemne *Misa de aniversario*, siendo de esperar que este religioso acto se vea muy concurrido de amigos y deudos del inolvidable finado.

A su viuda, la apreciable señora doña Rita Abad, hijos don Santiago, doña Josefa, D. Joaquín, doña Delfina y doña María, hijos políticos y demás familia, reiteramos con estas líneas el testimonio de nuestro sentido pésame.

—Habiendo quedado vacante una de las plazas de tísicos pobres que el doctor Moliner cedió para los enfermos alcoyanos, correspondiente al turno tercero, hacemos público en nombre de la Comisión local, para que los obreros tísicos no pertenecientes á la sociedad «Círculo Católico» y «El Trabajo» lo soliciten por escrito de la Alcaldía hasta el sábado de la presente semana.

—Ha sido presentado para su aprobación en el gobierno civil de Alicante, el reglamento por el que ha de regirse la sociedad recreativa «El Iris» establecida en Alcoy.

—La función anunciada para anoche en el teatro Principal, tuvo que suspenderse por indisposición de *La Bella Geraldine*.

La dolencia de esta notabilísima artista, es, por fortuna, leve, y en la noche de hoy podrá de nuevo reanudar sus difíciles trabajos en el trapecio, y los incomparables de la danza serpentina.

El programa para la función de hoy es el que se anunció para la suspendida anoche.

—En cumplimiento de lo preceptuado últimamente acerca de la circulación de valores en metálico por el correo, han quedado expuestos al público en esta Administración, los modelos de los sobres; y además el Sr. Iborra pone á disposición de quienes deseen conocerlas en detalle, las instrucciones recibidas para la práctica del nuevo servicio.

Los sobres tienen en el anverso y sobre el espacio destinado á las señas y dirección de la carta las palabras «valores en metálico» y en la misma línea la indicación de la cantidad.

En el reverso hay un sello de lacre, con iniciales y en cuanto al interior, tiene semejanza con las cajas para colores, que usan los pintores, y ofrece ocho huecos circulares, de distintos tamaños, destinados á la colocación de las monedas.

El sobre, una vez cerrado, va ceñido de un cordón, en forma de cruz, sujeto por el lacre.

—La *Misa de Octava* en sufragio del alma de doña Camila Moltó Llacer, virtuosa y anciana madre de nuestro muy estimado amigo el teniente de alcalde D. Enrique Herraez, se celebrará hoy, á las nueve y media de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa María, según podrán ver nuestros lectores por la esquela que publicamos ayer, y la de recordatorio que va al frente de este número.

Rogamos á nuestros amigos la asistencia á este religioso acto, y á la vez que reiteramos á nuestro citado amigo Sr. Herraez y á toda su apreciable familia, nuestro pésame más sentido, pedimos á Dios que haya premiado con la paz de la vida eterna, las virtudes de la finada.

—Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

—Pídase el cognac Prunier en todos los Casinos y Cafés.

—El *Boletín Oficial*, publica la relación de los propietarios á quienes se les ocupan terrenos para la construcción de la carretera de Cocentaina á Denia en Planes á Almudaina, abriendo un plazo de quince días para oir reclamaciones contra la necesidad de la ocupación que de aquellos terrenos se intenta.

—Sabemos, y por esto lo recomendamos á nuestros lectores, que el tratamiento que tanta fama ha proporcionado en la curación del ozena (fetidez de aliento) de la tisis laríngea y de otras afecciones de garganta, nariz y oídos, incluso la sordera, al médico especialista don Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, le produce aun mejores resultados en Alicante, sin duda por las buenas condiciones de esta localidad, donde se encuentra accidentalmente y recibe consultas en el Hotel Iborra.

—Hemos recibido el número 36 de *Alrededor del Mundo*, interesante semanario, que trae una portada en color, y contiene artículos, casi todos ilustrados, de reputados autores.

Consta de 24 páginas con 21 grabados y se vende al precio de 20 céntimos número.

La suscripción al año cuesta diez pesetas.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Juan de Mata fundador.

Santo de mañana.—Santa Apolonia virgen y mártir.

NUESTRO SERVICIO
TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Otro conflicto

París.—Según despachos de Constantinopla, la cuestión del rapto de una niña en Mercine (Asia Menor), se complica.

La jovencita raptada ha sido forzada á cambiar de religión, sin duda para eludir reclamaciones, y en vista de esto los representantes de Francia, Inglaterra y Rusia han presentado una protesta colectiva, fundándose en que no puede obligar á una menor de edad, y menos por la fuerza, á cambiar de religión.

Se espera con curiosidad el resultado de este nuevo conflicto.

Graves indicios

Madrid 7 (3 tarde).

El periódico inglés *The Western Daily Mercury* dice que el Gobierno de Londres se muestra preocupado en vista de los importantes pedidos de carbón que hacen, principalmente en Inglaterra, las grandes potencias marítimas.

Añade que Rusia adquiere todo el carbón que encuentra disponible, y que Francia hasta ha recurrido á América para proveerse de enormes cantidades de dicho combustible.

Alemania sigue el mismo ejemplo.

Termina manifestando que el Gobierno de Londres desearía saber qué interpretación debe darse á tan grande exportación de carbón, y que al mismo le inspira cierta inquietud el temor de que, en casos urgentes, no dispusiesen los depósitos ingleses del combustible necesario para toda la escuadra británica.

La guerra

Madrid 7 (5-30 tarde).

Se ha recibido un telegrama de Kimberley diciendo que los boers han reanudado de una manera muy enérgica el bombardeo de dicha plaza.

No hay todavía noticias del ejército del Tugela.

Derrota confirmada

Madrid 7 (6 tarde).

Participan de Bruselas que los nuevos despachos llegados del Transvaal á manos de la representación de la indicada República, en la capital de Bélgica, confirman que el general French sufrió una nueva derrota en las cercanías de Colesberg.

Los despachos no contienen pormenores ni indicaciones acerca de la importancia de la batalla, á causa de haber sido suprimidos por la censura que ejercen los ingleses en los cables.

Dos noticias

Madrid 7 (8 noche).

En el Senado han celebrado antes de la sesión varios cabildeos el presidente de la Cámara y el Conde de las Almenas, retirando por fin este senador las frases pronunciadas en la sesión de ayer, en contra de los generales.

El periódico «Vida Nueva» ha sido denunciado y multado por ofensas inferidas á la moral en su último número.

No hay más noticias de la guerra que las comunicadas en mis anteriores telegramas.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 7 (5 tarde).

Interior contado	69'40
Id. fin de mes	69'55
Exterior contado	76'00
Amortizable	77'55
Tesoro B.	103'00
Aduanas	101'90
Cubas, 1886	81'95
Id. 1890	68'45
Filipinas	87'00
Banco de España	502'00
Tabacos	419'00
Francos	28'60
Libras	32'36

CORREO DE MADRID

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 5 DE FEBRERO DE 1900.

Se abrió la sesión á las cuatro de la tarde.

Se da lectura de la enmienda del marqués de Reinosa al presupuesto de Fomento, encaminada á que se destinen 500.000 pesetas al fomento de obras en varios puertos.

El conde de las Almenas reproduce un ruego hecho en Diciembre último para que se remita nota de las contribuciones que en el año último han satisfecho las empresas ferroviarias, y al de Marina las comunicaciones que mediaran entre él y el agregado militar en la legación de Washington, Sr. Gutiérrez Sobral, en vísperas de la declaración de guerra á los Estados Unidos.

No se hallan en la Cámara los ministros á quienes los ruegos van dirigidos y la Mesa ofrece hacer la oportuna comunicación.

Entrase á continuación en la orden del día y la presidencia declara que hallándose enfermos los tres senadores que tenían pedida la palabra para consumir turnos contra la totalidad, Sres. Conde de Esteban Collantes, Dávila y Calleja, se les reservará el derecho y se concede la palabra al marqués de Reinosa, que consume un turno.

Habla éste empezando por lamentarse de que no se haya adoptado el sistema de valizas en las entradas de los puertos que tanto facilitan las maniobras de los barcos que á ellos llegan y que tantos accidentes desgraciados evitan.

También pone de manifiesto la mala distribución de algunos faros que para nada sirven; deduciendo de todo esto que se ha repartido muy mal el dinero que se gasta en Fomento.

Le contesta, por la comisión, el Sr. Allende Salazar.

El ministro de Fomento comprende lo justas que son las pretensiones del Sr. Reinosa en lo referente al mejoramiento de faros, boyas y valizas, pero que las pasadas desgracias nos obligan á realizarlas muy paulatinamente.

En lo referente á la Compañía Trasatlántica, dice que se trata de una empresa particular, y, por lo tanto, el Gobierno no puede tomar determinación alguna sobre las reformas que el Sr. Reinosa solicita.

Rectifican brevemente los Sres. Reinosa y Allende Salazar.

Se aprueba la totalidad y se procede á la discusión por capítulos, quedando aprobados el 1.°, 2.° y 3.°

El Sr. Jimeno (D. Amalio) pide se suspenda este debate, y así lo acuerda la Cámara.

Se aprueban varios proyectos sobre carreteras, uno sobre ferrocarril, y se procede á la votación definitiva de cuatro proyectos de carreteras y del proyecto de ley declarando de interés general las obras del puerto de Garachico (Canarias).

Se lee la orden del día para la sesión de esta tarde, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Eran las seis y veinte.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 5 DE FEBRERO DE 1900

Se abre la sesión á las tres menos cuarto. Preside el Sr. Pidal.

El Sr. Cañellas apoya su proposición incidental pidiendo al Gobierno que exponga su criterio acerca de la propaganda regionalista.

Dice, que habla como diputado español y se lamenta de estar solo en estas circunstancias.

Niega que Cataluña sea hostil á España.

Acusa de inconsecuente al Sr. Silvela en esta materia. . . . . . .

Anuncia persecuciones contra los que profesan ideas regionalistas para cuando se cierren las Cortes. Cita casos de empleados de la provincia de Lérida, á los que se les ha formado expediente por protestar las ideas del programa de Manresa. . . . . .

Esto, añade, es una enormidad, cuando el Sr. Durán y Bas, ministro que ha sido de este Gobierno, se ha distinguido siempre por ser uno de los mantenedores más ardientes de esas ideas.

Examina después detenidamente la cuestión legal para sacar en consecuencia que el gobernador de Lérida no se ha ajustado á los preceptos de la ley.

Lee á continuación un discurso del presidente del Consejo pronunciado en el Senado, en el que declara el Sr. Silvela que la propaganda regionalista es perfectamente lícita.

Concluye dando gracias á la Cámara por la benevolencia con que le ha escuchado y anunciando que si siguen las persecuciones el problema tomará otro carácter más grave.

Terminado el discurso del Sr. Cañellas un secretario lee varias enmiendas al proyecto de ley de derechos reales.

Contesta el ministro de la Gobernación.

Dice que el Sr. Cañellas con su discurso ha hecho antipática á la noble Cataluña.

Afirma que el Sr. Durán y Bas ha protestado siempre de las ideas que le atribuye el señor Cañellas.

Niega en absoluto que el gobierno se proponga perseguir á nadie.

Esto, añade, está muy lejos de nuestros sentimientos y de nuestras ideas.

Defiende al gobernador de Lérida y afirma que todos los jueces de dicha provincia, no han considerado dignos de aprobación los estatutos de las sociedades regionalistas.

El Sr. Dato pide que se le reserve la palabra para mañana.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate del impuesto de derechos reales.

El Sr. Viesca, de la comisión, acepta una enmienda del Sr. Cucurella, y el Sr. Andrade rechaza otra enmienda, que es defendida por el Sr. Domínguez Pascual.

En la enmienda del Sr. Pascual, se pide que se exceptúen del impuesto los arrendamientos de muy poca duración y las fincas lo suficientemente pequeñas para no poder soportar el gravámen.

El Sr. Fernández Hontoria, de la comisión, combate la enmienda por innecesaria.

Puesta á votación la enmienda, piden que la votación sea nominal los señores Domínguez Pascual, Orellana, marqués de Mochales, Gamazo, Ortega y Munilla, Marín de la Bárcena y Sánchez Guerra.

Los ministeriales Sres. Domínguez Pascual, Estellés, Orellana, España y García votan en favor de la enmienda.

Es desechada ésta por 69 votos contra 42.

Después de desecharse varias enmiendas discútese una del Sr. Alvarado en que se solicita la supresión del art. 3.° Fúndase su autor, al defenderla, en que de aprobarse este artículo se anula el 2.°

Como concepto nuevo en el discurso del Sr. Alvarado, citaremos su opinión de que el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes es para las clases acomodadas lo que ha sido el de consumos para las clases pobres.

Contéstale por la comisión el Sr. Fernández Hontoria.

El Sr. Alvarado rectifica, diciendo que el art. 3.°, al consignar las excepciones, es el que establece la regla, y en tal caso sobraría el segundo.

Para aclarar los conceptos sostenidos, interviene el ministro de Hacienda, y asegura que en el reglamento se puntualizará todo lo que sea caso dudoso ó pueda parecerlo en la ley, y con esto se da por satisfecho el Sr. Alvarado y retira la enmienda.

Enmienda del Sr. Cucurella contra el número 1 del art. 3.°, donde se dice que están exentos de tributo los actos y contratos en favor del Estado. Pero no se consigna si están exentas las transmisiones á establecimientos de Beneficencia.

El Sr. Hontoria dice que las transmisiones de dominio á establecimientos benéficos ó de enseñanza sostenidos por el Estado, están exentos; pero á los particulares, aunque disfruten subvención del Estado, se les cobra una pequeña cuota por suponerles siempre algunas rentas para su mantenimiento.

No retira su enmienda el Sr. Cucurella, y el Congreso la desecha.

Se lee una enmienda del Sr. Gamazo al mismo artículo 3.°

El Sr. Hontoria dice que la comisión acepta la supresión de la excepción 4.ª del artículo, pero no la 8.ª, que se refiere á constitución de préstamos con garantía. Cuanto á las adiciones que en la enmienda se proponen, dice que la primera será aceptada redactándose de nuevo, coordinándola con otra parecida que ha presentado el señor Canalejas. Su segunda adición se acepta en su totalidad.

El Sr. Gamazo (D. T.) explica la necesidad de suprimir también la excepción del caso 8.ª, y el Sr. Hontoria le contesta que esta excepción podrá pedirla el proponente al discutirse la ley del Timbre, donde se presenta el mismo caso.

Se admite una enmienda del Sr. Cucurella nuevamente redactada por la Comisión.

Se admite otra del Sr. Burgos, también redactada en otra forma.

Se acepta otra del Sr. Orellana íntegramente.

Retira una el Sr. Domínguez Pascual.

Léese otra que defiende el Sr. Malquer, y la retira después de ofrecer la comisión que la diferenciación de cuotas entre nuevas construcciones y reparaciones se establecerá en el reglamento.

Retira otra enmienda el Sr. Cucurella.

Léese una enmienda y una adición del Sr. Canalejas al art. 3.°, casos 31, 32 y 34. Acepta la comisión la adición al 32 y rechaza las otras.

El Sr. Canalejas ruega á la comisión le explique la razón de no aceptar la parte rechazada en su enmienda.

El Sr. Hontoria dice que considera necesario distinguir entre el legado de 1.000 pesetas y la herencia de la misma cantidad. En el primer caso, la cuota es á la herencia toda, en la cual se contiene el legado. En el segundo caso, como la totalidad de la herencia son las 1.000 pesetas, está exenta de tributo.

El ministro añade que con esto se evita gravar las herencias pequeñas, y se previene el abuso de suponer repartidas las grandes en fracciones mínimas.

El Sr. Canalejas da las gracias por la explicación y retira la enmienda.

Léese otra del mismo señor que la comisión acepta.

Otra del Sr. Cucurella, que retira su autor.

Otra del mismo señor que también la retira.

Una del Sr. Gamazo (D. T.) al art. 4.°

El Sr. Hontoria dice que los párrafos C. y D, á que se refiere una parte de la enmienda, han sido suprimidos.

El resto no la acepta.

El Sr. Gamazo defiende su propuesta.

El Sr. Hontoria la razón de rechazarla.

El Sr. Gamazo insiste.

Rectifican nuevamente los dos, y la enmienda es rechazada.

Del mismo modo se leen, aceptan y rechazan cerca de treinta enmiendas más.

Se aprueban hasta el art. 7.° y se levanta la sesión, porque al leerse una enmienda del Sr. Cucurella y decir este señor que ha de hablar sobre ella con gran extensión, el presidente suspende el debate.

Antes de terminar la sesión, jura el cargo de diputado D. Pedro Pidal.

Correo de Cuba

Dicen de Caibarien que se ha izado, sin incidente alguno, en el consulado de dicha villa, la bandera española.

* * *

En Cienfuegos se agita la idea de constituir una asociación de Madres Cristianas, á semejanza de la fundada en París y extendida luego por los Estados Unidos y otras grandes poblaciones.

El objeto no puede ser más noble: vestir, calzar y ayudar á su educación á la niñez necesitada.

* * *

En el barrio de Luyanó, de la Habana, ha sido descubierto un depósito de granadas.

La policía recogió 34 granadas grandes y 45 pequeñas, casi todas cargadas.

De la votación han resultado nombrados presidente, Sr. Sánchez Calzadilla; vicepresidente, Sr. Estopiza; tesorero, Sr. Goyeneche; secretario, Sr. Villamil; archivero, señor Sagardoy, vicesecretario, Sr. Oreiro; contador, Sr. Alonso, y vocales, Sres. Goenaga, Lasa, Fernández, Moura, Bona, Bistuer, Banatloc y Tejero.

Cuestiones personales

Ha quedado resuelta satisfactoriamente, por medio de un acta, la cuestión personal entre el señor marqués de Mochales y el capitán de artillería Sr. Laguna.

Con motivo de un artículo de un periódico semanal, hay una cuestión personal pendiente entre los conocidos escritores don Adolfo Suárez de Figueroa y el Sr. Maeztu.

Entienden en el asunto, en representación del primero los Sres. Martos y Retortillo, y del segundo los Sres. Francos Rodríguez y López Ballesteros.

Notas políticas

Ayer tarde circuló el rumor de que ocurre algo extraordinario en Fernando Póo, que había obligado al gobierno á enviar fuerzas para sostener nuestra soberanía.

El jefe del gobierno manifestó que no era cierto el rumor.

Lo único exacto es que el gobierno ha creído conveniente reforzar la guarnición de aquella colonia y se han dado órdenes para que vaya una compañía de infantería de marina.

* * *

El gobernador de Navarra conferenció ayer mañana con el presidente del Consejo, enterando aquél al Sr. Silvela de asuntos relacionados con aquella provincia, que no dejan de ser de interés para el gobierno.

* * *

El Sr. Sagasta continúa sin salir de casa en estos días de rigurosos fríos, pero le visitan la mayor parte de sus amigos para comunicarle las impresiones políticas de los círculos y salones de conferencias de las Cámaras.

* * *

El Sr. Dato hizo ayer observaciones ante la comisión que entiende en el proyecto regulando el trabajo de las mujeres y los niños, con motivo de las informaciones de los representantes de regiones obreras.

La comisión acordó seguidamente dar dictamen, aceptando las indicaciones del ministro, que en algunos extremos ha sido conforme con dichas observaciones.

Se prohibe el trabajo antes de la edad de diez años.

De los diez años á los trece no deberá trabajarse más de seis horas diarias.

Para dentro de dos años establece el dictamen que la jornada máxima para todos los obreros no debe exceder de once horas.

Se prohibe el trabajo nocturno para las mujeres y los niños.

También se prohibe á los mismos los trabajos subterráneos y en industrias peligrosas, como son las de sustancias explosivas.

Dispone el proyecto de la comisión la creación de juntas mixtas de patronos y de obreros, presididas por el gobernador de la provincia ó persona en quien delegue, para velar por la ejecución de la ley.

Sin perjuicio de estas juntas mixtas el gobierno mantendrá la debida inspección é intervención en la aplicación de la ley.

El presidente de la Asociación de las tres clases de vapor ha anunciado que vendrá á Madrid á conferenciar con el ministro de la Gobernación antes de que el proyecto se discuta por las Cámaras.

* * *

De nada han servido las modificaciones que el Senado introdujo en el presupuesto de Guerra suprimiendo las gratificaciones que perciben los 73 coroneles que prestan servicio en las oficinas del ministerio y haciendo reducciones en los gastos de la Guardia civil.

Los militares gestionaron que en la nueva reunión prevaleciera lo aprobado por el Congreso, y este criterio llevaron los diputados de la comisión á la reunión celebrada ayer.

De los senadores, cuatro defendieron las economías introducidas por el Senado, y uno, el Sr. Donoso de la Compa, votó con los diputados, haciendo ineficaces dichas economías.

Continuarán, pues, los 73 coroneles del ministerio de la Guerra cobrando la gratificación de 1000 pesetas anuales cada uno.

* * *

Ayer ha firmado S. M. la Reina varios decretos de Gracia y Justicia trasladando al Presidente de la Audiencia de León á la de Lugo y á la vacante esta un magistrado de Burgos amortizándose la de esta provincia.

Con esto según manifestación del ministro son catorce las plazas de magistrado que se han amortizado.

* * *

El Ministro de la Gobernación ha manifestado ayer mañana á los periodistas, que es inexacto que se haya acordado el nombramiento de Alcalde de Barcelona, según ha manifestado un periódico.

* * *

Para el 15 del actual está anunciada la llegada á Gibraltar de la Escuadra inglesa del Canal.

* * *

En París corre con insistencia el rumor de que la reina Victoria está dispuesta á abdicar en el príncipe de Gales.

Ecos del extranjero

¡Vaya un calorcito!

Londres 4.—Desde Buenos Aires anuncian que ayer fallecieron de insolación en aquella ciudad 32 personas.

Fundición de cañones en Italia

París 4.—Según el *Memorial Diplomatique*, el Sr. Krupp, jefe de las célebres fundiciones alemanas, después de pasar algunos días en Roma, se trasladará á Nápoles para visitar los alrededores de esta ciudad, en los cuales se trata de instalar una gran fábrica de cañones y placas metálicas.

Notas de Burdeos

Burdeos 4.—Ayer robaron de la taquilla de la sucursal del Banco de Francia en esta ciudad 160.000 francos.

El vapor italiano «Sincerita», procedente de Alicante, á causa de la niebla ha chocado en esta ría con los restos del «Ville de Nantes.»

Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna.

La Cámara de Comercio Española ha celebrado sesión en el local del consulado de España para proceder á la elección de su junta directiva.

Escuadra italiana en Francia

París 4.—Según *L'Epoque*, en los círculos mejor informados se asegura que una escuadra italiana vendrá en los últimos días de Marzo ó en los primeros de Abril próximos, á las puertas del Mediodía de Francia y comprenderá los acorazados *Lepanto, Catalafimi, Marco Polo* y tal vez el *Puglia*.

Con ella vendrá una escuadrilla de destroyers del tipo del *Candar*, que se concentrará en la Spezzia á las órdenes del almirante Tomás, duque de Saboya y hermano de la reina Margarita.

Elecciones

Nueva York 4.—El general Wood, gobernador de la isla de Cuba, según telegramas de la Habana ha publicado un decreto ordenando que se verifiquen el 5 de Mayo próximo las elecciones para la asamblea provincial.

Solamente podrán votar los ciudadanos que sepan leer y escribir.

Se calcula que habrá 200.000 electores en ese caso y que la mayoría votará por la anexión de la isla á los Estados Unidos.

Crucero ruso

Washington 4.—El gobierno ruso ha enviado á este país los cañones que han de constituir el armamento del nuevo crucero *Rapide*, que está á punto de quedar terminado en los astilleros de Filadelfia.

Pretende aquél que el barco esté completamente listo en el momento de salir al mar.

La "grippe„

La *grippe* es la enfermedad dominante; rara es la casa donde no haya uno ó varios atacados, y los médicos que van á un domicilio creyendo que no tienen que hacer más que una visita, se encuentran con que son tres ó más las que los esperan, y algunas veces son ellos los que caen malos.

Los banquetes, que son tan frecuentes en esta época del año en las casas aristocráticas, se ven alterados por las sensibles bajas de los comensales. El que aceptó una invitación hace un par de días, se ve obligado á disculparse el día de la comida, y las dueñas de las casas tienen que hacer muchas combinaciones para cubrir las bajas porque no hay nada más desagradable que una mesa bien servida con sitios vacíos.

En las oficinas son innumerables las faltas de asistencia, y empleados muy celosos dejan abandonados los expedientes.

Sin embargo, la enfermedad no reviste, por fortuna, las proporciones aterradoras que tuvo el año 1890, ni las que ha tenido en Barcelona, Valencia y el mediodía de Francia.

Los periódicos de Burdeos que recibimos hoy, dicen que el domingo pasado fué uno de los días más crueles que se han conocido en aquella importante ciudad. Toda la mañana cayó sobre la nieve endurecida una lluvia helada que el viento huracanado esparcía, dificultando el tránsito de los que tenían necesidad de salir á la calle.

En Biarritz está haciendo muy mal tiempo, con perjuicio de la estación invernal tan animada otros años. En el mes de Enero sólo ha habido dos fiestas: una de caridad, dispuesta por la duquesa de la Torre y las señoras del patronato del «Pensionat de Notre Dame» para repartir juguetes á los niños pobres, y otra de igual índole dispuesta por la reina Natalia en su «villa Sachino».

La «grippe» se ha dejado también sentir allí, y al mismo tiempo cayeron en cama la marquesa de Faura y sus cuatro hijos.

En Madrid son muchas las personas conocidas que sufren la enfermedad, y están sometidas, á la quinina y á régimen que haga sudar, que es lo que más recomiendan los doctores.

Amortizaciones y retiros

El general Weyler ha ultimado y presentará en breve al Senado una proposición de ley, cuyo objeto es facilitar y estimular los retiros voluntarios en el ejército. Consta de varios artículos.

El primero dice que se concederá el retiro á los jefes y capitanes en las siguientes condiciones:

1.ª Con la pensión de su empleo, según sus años de servicio, aunque no lleven en éste los dos años de efectividad que exige la ley.

2.ª Con aumento de la semidiferencia del sueldo al del empleo superior, á los que cuenten treinta y cinco años de servicio.

3.ª Con el sueldo del empleo superior, á los que, teniendo el máximum de retiro, posean dos cruces rojas pensionadas.

4.ª Con el *ascenso* empleo inmediato y retiro á él anexo, á los que, teniendo derecho al máximun, posean la cruz de María Cristina pensionada ó cobren el sueldo de dicho empleo, según el art. 3.° transitorio del actual reglamento. Los que además tengan otra cruz de María Cristina obtendrán el empleo superior no pudiendo pasar del de coronel.

También se concederán beneficios por el retiro á los que, sin años suficientes de servicio, justifiquen estar inútiles por heridas ó enfermedades contraídas en la guerra.

Y se concederán abonos: para completar veinticinco años de servicios los que hayan cumplido veinte; treinta los que hayan cumplido veinticinco, y treinta y cinco los que cumplieron treinta.

El art. 2.° dispone que sean amortizadas todas las vacantes producidas por dicha

disposición, excepto las que hubieran de producirse por retiro forzoso durante el año de su aplicación, respecto á las cuales se aplicarán sólo las amortizaciones reglamentarias.

Y el 3.º previene que los sueldos de estos se abonarán por los presupuestos de Guerra y Marina.

Buque ardiendo

Palma 5.—A las nueve de la mañana ha quedado totalmente extinguido el fuego declarado á bordo del vapor francés *Madeleine* después de los penosos trabajos llevados á cabo por la tripulación, brigada de bomberos del Ayuntamiento y personal del cañonero *Yáñez Pinzón*.

Se ha perdido todo el cargamento de salitre que conducía el buque, quedando de éste completamente destruída la parte comprendida desde el segundo palo de mesana á proa.

El palo del trinquete también se ha venido abajo, quedando del puente sólo las barandas.

Así y todo, no ha ocurrido otra desgracia personal que la desaparición del cocinero.

Los primeros momentos del siniestro debieron ser verdaderamente horribles, pues el incendio se declaró hallándose el buque en alta mar y carecerse de compartimentos de agua para hacer funcionar debidamente las bombas.

Hasta la madrugada no se vió al vapor francés *Villa de Buenos Aires*, el cual se hallaba entonces á unas 50 millas.

A pesar de ello, llegó con la mayor premura y lo bastante á tiempo para prestar su poderoso auxilio al *Madeleine*.

Aquí es muy censurada la calma con que han procedido los elementos oficiales, que empezaron por no entender las señales del telégrafo de banderas.

Ningún auxilio de la marina de guerra recibió el vapor incendiado, siendo el remolcador *Constante*, de la Compañía de Dragado, el que salió en el primer momento, y el que en los dos viajes que hizo llevó el personal y material necesario para atajar el fuego.

Del *Madeleine* se ha salvado el departamento de máquinas, creyéndose que logrará repararsele, haciéndole entrar en el puerto.

El buque se dice que está asegurado.

Exposición en Murcia

Leemos en *Las Provincias de Levante*, de Murcia, que han dado comienzo en aquella población las obras para una Exposición agrícola, industrial, minera y de Bellas Artes, que se abrirá en 7 de Abril, cerrándose en 31 de Mayo.

Este certamen comprenderá los cuatro grupos siguientes: agricultura, industria, minerales, productos metalúrgicos y químicos y Bellas Artes.

Los que deseen presentar e como expositores lo solicitarán del presidente de la Junta general organizadora antes del 15 de Febrero.

La comisión de propaganda facilitará gratis los documentos que necesariamente han de acompañar á las remesas de objetos.

Los premios consistirán en diplomas de honor, medalla de oro, plata y bronce y menciones honoríficas, cuyo número determinarán las Comisiones respectivas y serán adjudicados por un Jurado especial que oportunamente se nombrará para cada sección.

También habrá concursos especiales de flores y plantas de adorno, boquets, frutas y otros.

Las Provincias de Levante prepara en sus salones un certamen de labores de señora y trabajos de la mujer obrera.

En la misma época que se celebre la Exposición habrá varios festejos en Murcia y las Compañías de ferrocarriles concederán seguramente rebaja en los billetes de viajeros y en el de las tarifas.

Todos los preparativos que actualmente se realizan hacen suponer que Murcia se verá concurridísima en el mes de Abril.

Noticias

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden haciendo extensivos á Valencia los beneficios de la ley de ensanche de Madrid y Barcelona.

Dicen de Vigo que en el tren mixto que procedente de La Coruña llegó el miércoles á aquella ciudad, estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia entre las estaciones Guitiriz y Tejeiro.

Viajaba en dicho tren, con dirección á Oviedo, una señora con tres niños de corta edad, cuando al arrancar el tren, y cerca del paso nivel, se abrió la portezuela del coche cayendo una de las criaturas de cinco años de edad, á la cuneta de la vía.

Al ver esto la madre quiso arrojarse del coche, y gracias á la intervención de otros dos individuos que con ella viajaban, pudo evitarse una verdadera desgracia.

Al llegar á la estación inmediata se recibió un telegrama dando cuenta de que la niña se hallaba completamente ilesa y sin novedad.

Al regresar al Congreso, desde el Senado, el señor ministro de Hacienda en compañía del diputado Sr. Pérez del Toro, y al pasar por la Puerta del Sol, se desprendió ayer tarde una de las ruedas del carruaje que les conducía.

Los caballos, asustados por el ruido, emprendieron rápida carrera, pero logró refrenarlos el cochero al entrar en la Carrera de San Jerónimo.

Barcelona 5.—En Sabadell ha intentado suicidarse, arrojándose por un precipicio, el fabricante Juan Ros Montaña.

Una vez en el fondo del mismo, y encontrándose con vida, cogió una piedra y se causó tres heridas en la frente. En una camilla fué trasladado á su domicilio en estado gravísimo.

Se encuentran enfermos de *grippe* 18 porteros del Congreso.

El Jurado condenó ayer tarde, en la sección cuarta de lo criminal, á un vendedor de billetes de lotería por haber dado el cambiazo de un duro á una señora que le compró un décimo de la lotería.

Bilbao 5.—Los dos presos fugados de la cárcel de Larrinaga en la noche del sábado, han sido capturados en Valmaseda, sin que opusieran resistencia al ser detenidos.

Hoy serán trasladados aquí.

Las Palmas 5 —Ayer salió de este puerto con rumbo á Río de Oro el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Ciudad Condal*.

La dirección general de Correos ha recibido una proposición para hacer el servicio de coches correos por coches automóviles, rebajando en un 50 por 100 el gasto del Estado por este servicio.

Ha fondeado en Villagarcía el crucero inglés *Hydent*.

Se encuentran enfermos la reina de Italia y el rey de Bélgica.

Una mujer llamada Dolores Hurcano, de sesenta y ocho años de edad, domiciliada en la casa núm. 3 de la calle de Garcilaso, se suicidó ayer mañana arrojándose á la calle desde una ventana del piso tercero de la referida casa.

La suicida quedó muerta en el acto.

Según parece, la desgraciada anciana había intentado suicidarse hace poco tiempo, para lo cual se encerró en una guardilla y se negaba á tomar ninguna clase de alimentos.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, fué curado anoche de una herida de arma blanca en el costado izquierdo un sujeto llamado Julián Ordóñez.

Este declaró que al pasar por la plaza del Rastro fué agredido por un hombre á quien no conoce, y que huyó en el momento de asestarle la puñalada.

El herido ingresó en el Hospital Provincial.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa se presentó anoche un sujeto llamado Elías Fernández, que sufría una herida de arma de fuego en una mano.

Elías Fernández dijo que al pasar por la calle de Mesón de Paredes se sintió herido, y que no sabía quién era su agresor ni había oído la detonación del tiro.

El predominio de las lenguas

De un artículo de Juan Finot «Francia ante la guerra de las lenguas», son los datos siguientes relativos al desarrollo adquirido por las principales lenguas de Europa en los últimos siglos:

En el siglo XV hablan el ruso tres millones, el inglés cuatro millones, el español ocho millones, el italiano nueve millones y el alemán y el francés diez millones.

En el siglo XVI el ruso y el inglés se nivelan con seis millones cada uno, sucediendo lo mismo con el español y el italiano, que llegan á los once millones, llegando á catorce millones los que hablan francés, y poniéndose el alemán á la cabeza con quince millones.

En el siglo XVII el inglés ocupa el puesto más bajo de la escala con 8.500.000; el ruso se iguala con el italiano, llegando á los doce millones; el español gana un puesto, con 17 millones; el francés sube á los 20 millones, y el alemán continúa ocupando el puesto preferente con 23 millones.

En el siglo XVIII el italiano se queda en el último puesto, con 15 millones; el inglés asciende á los 21 millones; el español á los 26 millones, y el alemán pierde su supremacía quedándose con 30 millones, vencidos por el francés y el ruso, que se igualan, llegando á los 31 millones.

La caída de Napoleón, al cambiar el mapa político, produjo también profundos cambios en el desarrollo de las lenguas: el inglés ha llegado á subir al puesto culminante, con 116 millones; el ruso vino á continuación con 85 millones; el alemán le siguió con 80 millones; el francés con 58 millones; el español con 44 millones, y el italiano con 34 millones.

Las conquistas lingüísticas son fiel reflejo de la expansión colonial, y siendo evidente que los pueblos que más y con mayor éxito han engrandecido en este siglo su territorio son Inglaterra y Rusia, el inglés y el ruso, y tras ellos el alemán, son las lenguas hoy preponderantes, estando en baja el francés, el español y el italiano, que sufren la desgraciada suerte de las naciones latinas.

En cuanto á la facilidad de aprendizaje de las lenguas europeas, atendiendo principalmente á la ortografía y á la sintaxis Finot establece una escala (inglés, italiano, español, alemán, francés y ruso), que si es exacto en cuanto á la gradación de facilidad en el aprendizaje, no lo es en cuanto á las causas de esa facilidad, pues semejante escala no se ajusta ni á la ortografía ni á la sintaxis.

Atendiendo á la ortografía, el inglés, puesto por Finot como la lengua de más fácil ortografía es la de ortografía más difícil, pudiéndose fijar la gradación siguiente: italiano, español (sin el retroceso de la Academia Española en el buen camino del fonetismo para volver al abandonado de la ortografía etimológica, estas dos lenguas irían á la par), alemán francés, ruso é inglés.

Atendiendo á la sintaxis, el orden es: francés, italiano, español, inglés, alemán y ruso, y sólo atendiendo á la morfología, ocupa el primer puesto el inglés, viniendo después el italiano, el francés, el español, el alemán y el ruso; como la morfología es precisamente lo que más contribuye á facilitar el aprendizaje de una lengua, en relación con la menor complicación de formas que sus palabras ofrecen, de ahí que el inglés pueda ocupar el primer puesto en la escala de la facilidad.

La recaudación de Enero

Se han recibido en Hacienda los datos de las provincias, relativos á la recaudación obtenida en el mes de Enero último, y de la comparación de su resultado con el de igual mes del año anterior aparece una baja de 4.612.402 pesetas.

Estos datos comparativos se descomponen de la siguiente forma:

Recaudado de menos en Enero de este año: en provincias, por todos conceptos. 4 1 707 pesetas; en la Casa de la Moneda, 9.627.949; en la central, por todos conceptos, 1.379.993; en Almadén, 11.177.

Recaudado de más en Enero de este año: en Aduanas, 3 774.977 pesetas; en Deuda, pesetas 3.055.438.

La baja que se advierte en este año, resulta tanto menos importante y tanto más explicada, cuanto que en Enero del 99 ingresaron en el Tesoro por recargos de guerra 3. 46.277 pesetas, y por redenciones del servicio militar, 491.50), que no tienen equivalente en este año; así como tampoco figuran ahora, por referirse los datos al primer mes del ejercicio, ingresos en la Intervención central por el impuesto sobre sueldos y asignaciones del Estado, siendo así que en igual período del año anterior, se elevaron á la cifra de 640.282 pesetas.

La suma de estas últimas bajas asciende á 4.178.059 pesetas, cuya cantidad, reduce la baja que realmente se ha experimentado en Enero de este año á 434.343 pesetas.

Variedades

Estatua de Washington

La estatua ecuestre del general Washington, que debe erigirse en París en la plazoleta de Jena, se inaugurará el día 3 de Julio próximo. Sobre dicha estatua, Mr. Jones, delegado por el Comité de las señoras americanas para ocuparse en París de los últimos preparativos de dicha estatua, ha publicado las siguientes manifestaciones:

Hace muchos años que el arte francés se encuentra dignamente representado en Nueva York: la estatua de La Fayette y la de *La Libertad alumbrando al mundo*, del escultor Bartoldi son las dos principales obras que lo comprueban, mientras que no existe en París ninguna obra interesante de escultores americanos. Por esta causa, y en testimonio de gratitud hacia Francia, el Comité de las señoras americanas ofreció al Gobierno francés la estatua en bronce de Washington, obra estimada del cincel de Mr French, uno de los escultores más eminentes de los Estados Unidos.

Washington, montado en brioso corcel, empuña en la diestra mano su espada victoriosa, dirigida al cielo: su fisonomía y su actitud no pueden ser más enérgicas.»

Exposición de París

Congreso internacional de Sindicatos agrícolas y Asociaciones profesionales similares.

Del 8 al 14 de Julio próximo se celebrará en uno de los palacios de la Exposición Universal un Congreso internacional de Sindicatos agrícolas y Asociaciones profesionales similares.

Se halla abierto á todos los individuos que, por cualquier medio, han contribuido al desarrollo de las Asociaciones profesionales agrícolas que se ha operado en estos últimos años.

Trátase de demostrar los resultados obtenidos, de determinar los mejores procedimientos adoptados y los nuevos progresos que aún se pueden realizar, y para esto se solicita el concurso de los que, tanto en el extranjero como en Francia, han trabajado con el mismo fin.

Las grandes cuestiones inscriptas en el programa, son:

1.ª Movimiento agrícola, desde el punto de vista general.
2.ª Asociación para las compras.
3.ª Asociación para la venta de los productos agrícolas.
4.ª Asociación para la producción pecuaria.
5.ª Asociación para viticultura.
6.ª Asistencia, socorros materiales, retiros.
7.ª Seguros diversos.
8.ª Crédito agrícola mutuo.
9.ª Enseñanza agrícola teórica y práctica.

Inglaterra y el Transvaal

Varias noticias

Londres 5.—Se van recibiendo algunos telegramas del Natal que calman en parte la ansiedad del público. Ya no cabe dudar que el general Buller ha iniciado la tercera intentona para librar á Ladysmith.

El corresponsal del *Daily Mail* en Pietermaritzburg dice que ese general es dueño de la principal posición del camino de Ladysmith.

A pesar de guardarse la más absoluta reserva en el ministerio de la Guerra, se sabe que las fuerzas de Buller cruzaron el Tugela el viernes por vados poco frecuentados y reconocidos previamente y que marcha por Acton Homes sobre la ciudad sitiada. Hasta que no llegue á ésta no serán dados á conocer sus movimientos en los centros oficiales.

Con fecha 1.º del actual anuncia el corresponsal del *Daily Telegraph* en el campamento de Spearman que los boers habían cruzado aquella mañana el Tugela en pequeños destacamentos y fueron obligados á pasar á la margen izquierda del río.

Desde Chieveley telegrafían que el general Baston estuvo cañoneando las líneas boers de Colenso, y que los burghers se retiraron en cuanto sonaron los primeros disparos.

En despacho expedido el 3 desde el campamento de Spearman, afirma el corresponsal del *Daily Telegraph* que los boers habían estado bombardeando á Ladysmith durante varias horas, y confirma que los burghers vigilan desde las inmediaciones del vado de Potgieter los movimientos de las tropas inglesas, contando con varios cañones emplazados frente al Potgieters Drift.

Por el mismo corresponsal se sabe que los cañones de los burghers guardaron silencio ayer en las cercanías de Ladysmith y que se lamenta hubo algunas escaramuzas hacia Kiet Drift.

Continúa, sin embargo, con intermitencias el bombardeo de Ladysmith.

Los generales Buller y White han conseguido ponerse en comunicación y cambiar algunos despachos.

Las tropas del primero manifiestan impaciencia por avanzar sobre Ladysmith; las del segundo se ven privadas de algunos productos de consumo corriente.

La botella de whisky se vende á 10 libras esterlinas, y la libra de tabaco á cuatro libras, ó sea á 320 pesetas y á 120 pesetas, respectivamente

Los periódicos todos se manifiestan muy optimistas al comentar los rumores acerca del nuevo avance del general Buller sobre Ladysmith.

Creen que será coronada por el éxito la tercera tentativa encaminada á romper el cerco de dicha ciudad.

Afirman que el War-Office recibe partes en que se da cuenta de los movimientos, y que no juzga conveniente dar á conocer al público.

También se asegura que un granjero de Spion-Kop ha indicado al general Buller dos desfiladeros que no están indicados en los mapas y que facilitan mucho el acceso á Ladysmich.

Se supone que el general Buller pasará por uno de ellos.

Algunas personas se extrañan de que no hagan mención estos días los telegramas del general Cle y, y hasta llegan á insinuar que éste, al frente de considerables fuerzas inglesas, pudiera estar ejecutando un movimiento por el Oriente de Ladysmith.

Los vados del Tugela

Durban 4.—Hace pocos días el general Buller llamó al dueño de una granja de Spyón Kop para pedirle algunos informes.

El granjero reveló al general la existencia de dos vados del río Tugela, más arriba de Potgieter.

Es probable que el general Buller haya pasado el río por uno de estos vados.

Espérase que mañana llegue á Ladysmith »

Carabineros prisioneros

Desde Rensburg dicen en telegrama del 4 que varios carabineros que formaban una patrulla y fueron enviados el día 3 más allá de Slingenfontein, no habían regresado al campamento británico.

Se cree que han sido hechos prisioneros por los boers.

El corresponsal del *Daily Mail* en Sterkitrom afirma con fecha 2 del corriente que los boers instalados en Dordrecht han sido reforzados por 800 afrikanders y holandeses de Barkly East.

Excitación del gobierno

Esta mañana, en artículo dedicado á examinar la actual situación de Inglaterra, expresa el *Daily Mail* la esperanza de que mister Chamberlain anuncia esta tarde que tiene el firme propósito de sacudir la apatía del gobierno.

El mencionado periódico, imperialista rabioso y partidario del funesto ministro de las Colonias, afirma que Londres y la nación entera están al lado de este.

Un periódico afirma que se han inscrito en el Canadá diez mil voluntarios, dispuestos á marchar al Africa del Sur para combatir con los boers y el gobierno británico juzga necesario el concurso de aquellos.

Desde Naawport

En la Ciudad del Cabo se ha recibido un despacho de Naawport en que se dice que reina gran actividad allí.

En Rensburgo y en Hannover-Road fuerza considerable de infantería inglesa fué mandada para apoderarse de Norvals-Pont.

La caballería, después de haber terminado el reconocimiento del terreno, se retiró para reparar sus pérdidas.

Un periódico de esta noche dice que los boers están virtualmente rodeados por los ingleses en Colesberg.

Ambulancias y tropas

Telegrafían de Lourenço Marques que una ambulancia rusa partirá en breve de aquel punto para Volksrust y establecerá su base de operaciones en la frontera.

Parte del destacamento de la Cruz Roja belga, á cuyo frente va el doctor Cohen, partirá mañana para Mafeking.

Un telegrama del Almirantazgo anuncia la llegada á la Ciudad del Cabo de los trasportes *Batavia* y *Aurania*, que conducen tres batallones.

Contra los soldados coloniales

El *Standard* publica el siguiente despacho del campamento de Spearmans.

«Los boers apuntan con preferencia á los soldados coloniales.

De este modo lograron diezmar casi por completo la infantería montada de Chorney Cross en la batalla de Spion Kop.»

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 13	Del 15
4 0/0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente	69 15	69 45
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. nomls	68 95	69 35
» E, de 25.000 » »	69 00	69 35
» D, de 12.500 » »	68 95	69 75
» C, de 5.000 » »	68 95	69 45
» B, de 2.500 » »	69	69 50
» A, de 500 » »	95	69 45
» G y H, de 100 y 200	69 00	69 50
En diferentes series	68 80	69 45
4 0/0 PERPÉTUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	75 40	00 00
» E, de 12.000 » »	00 00	00 00
» D, de 6.000 » »	400 00	76 10
» C, de 4.000 » »	7. 60	76 20
» B, de 2.000 » »	75 50	00 00
» A, de 1.000 » »	75 50	00 00
» G y H, de 100 y 200	75 50	76 30
En diferentes series	75 45	76 45
Partidas de 50.000 pts. noms.	0 00	00 00
Id. de 100.000 » »	00 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	75 80	77 50
» D, de 12.500 » »	75 85	77 60
» C, de 5.000 » »	75 85	77 60
» B, de 2.500 » »	75 85	77 60
» A, de 500 » »	75 75	78 00
En diferentes series	75 90	77 60
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 50	103 20
Idem id. (serie B)	102 05	103 00
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 160.000	97 60	100 50
Idem hasta 10.000 pts noms.	97 [illegible]	100 65
Billetes de Cuba (1886)	76 [illegible]	75 [illegible]
Idem hasta 10.000 pts. noms.	76 50	77 00
Billetes de Cuba (1890)	64 90	65 05
Idem hasta 10.000 pts. noms.	64 8[illegible]	65 05
Obligaciones Filipinas 6 0/0	80 70	81 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.	80 75	81 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	103 40	103 40
Idem al 4 0/0	000 0	100 35
Acciones Banco de España	385 50	386
Comp. Arrendt. [illegible] abacos	393 00	397 6
S. de elect. de [illegible]	112 0	113
CA[illegible]		
Londres, vista	32 6[illegible]	00
París, vista	23 30	27

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS

MILAGROSA INYECCIÓN



Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS **COSTANZI**

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435.—Barcelona

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros* de la *vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona.* Precio de la *Inyección Costanzy*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

NERVIOSOS

Curación segura de las enfermedades **NERVIOSAS** tomando el acreditado elixir polibromurado Beltrán. 11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.

—Venta en Barcelona: Farmacia Beltrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

EMULSIÓN NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa

ES LA MEJOR

Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrófulas, Raquitismo y la Debilidad, etc., etc.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema flúida, blanquísima y la más agradable. Contiene **80** por **100** de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.



Diríjanse á su autor, Farmacia de los Espejos: Yecla (Murcia).

Se remite por correo certificado, previo envío de cinco pesetas caja de 18 dosis. Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.

Representantes: en ALCOY, D. E. Mengual, Mayor 8, Farmacia.—ALICANTE, Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal, Farmacia.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

GRAN DESTILERÍA DE LICORES Y ANISADOS

Aparici y Sanz

Ayelo de Malferit (Valencia)

Proveedores de la Real Casa.

Doce medallas de oro y seis Diplomas de honor.

Elaboración especial de ANÍS CELESTE, ESCARCHADOS y JARABES PARA REFRESCOS.

Unico representante en Alcoy, D. Miguel Moltó Zaragoza, el cual es también representante del

Excelente cognac **PRUNIER**

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 » 50 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos. Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita. Gran novedad en todos los artículos. Casablanca 1, bajos.

EN VENTA

Una bruza con armazones hierro para cepillar paños, con un tambor de pelo y otro de carda.

Un juego de máquinas para cardar, con armazones de hierro.

Un torno sistema inglés.

Está funcionando. Razón en esta Administración.

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

Se vende en el «Heraldo de Alcoy».

EMULSIÓN ESPAÑOLA

DEL DOCTOR TRIGO

Unica en España preparada con ayuda de máquina de vapor.

Esta Emulsión elaborada con aceite puro de hígado de bacalao (y no con aceite de foca y de ballena que con el nombre de aceite de bacalao se expende en el comercio) es tan permanente, blanca y agradable y de tan excelentes virtudes curativas, como la mejor de las extranjeras.

Los doctores Cantó, Comin, Aluja, Baeza, Eguilar y otros muchos que firmaron certificados á favor de la de Scott, aseguran que la Emulsión del doctor Trigo es preferible á la norteamericana, por su bondad y pureza.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Á LAS SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—**Creme natural**, tesoro del cutis, 15 ptas.—**Crema con blanco** para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—**Contra arrugas**, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—**Jabón**, supremacía á todos, 5 ptas.—**Polvos y Elixir dentrífico**, 6 ptas.—**Alquitrán-quina**, limpieza del cabello, 6 pesetas.—**Cosmético tintura** (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia** extra para tocador, 6 ptas.—**Polvos cutáneos** (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos **reservadísimos** de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. **Esterilidad**, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al **Doctor Wosmahe**. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á **La Avispa**, Alcalá 23, pral, **Madrid**, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los **OIDOS**

En 300 enfermos, 300 curas

CONTRASORDERA THOMPSON 4 ptas. caja.

Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.°, MADRID.* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.°, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.°. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre **Dolores nerviosos** en la cabeza, pecho, corazon, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY **DOLOR** que resista al MATADOLOR (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El **Matadolor** es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.° Madrid. Se envía por correo certificado el **Matadolor** (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

Imp. del HERALDO DE ALCOY